Acta Sesión Ordinaria Nº 136 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a siete días del mes de septiembre del año dos mil veinte, en el salón de concejo, siendo las 16:05 horas, se inicia la Sesión Ordinaria Nº 136 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los Concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.

Se encuentran presentes el Sr. Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Sr. Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Sr. Director de SECPLAN, Don Rubén Figueroa, el Sr. Director del DESAMU, Don Danilo Burgos, el Sr. Director del CESFAM, Don Carlos Garrido y la Sra. Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°135 del 17 de agosto del 2020 enviada a los señores concejales por correo electrónico y vía servicio de mensajería WhatsApp. Se aprueba por unanimidad ***(Acuerdo 136/449/2020)***. El concejal, Sr. Ramírez, solicita que quede registrado que, en la votación respecto de la posible televisación de las sesiones de concejo, la alternativa propuesta no se refería solo a transmisión por el canal de televisión, sino también a través de la cuenta de Facebook del municipio.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- Al Sr. Guillermo Muñoz Espinoza. En respuesta a carta enviada por reclamaciones de terreno en el sector de Chudal. El Secretario lee la carta, que corresponde a la respuesta del municipio a la nota enviada por el Sr. Muñoz, anteriormente, al Alcalde y Concejo Municipal. En la nota se describe la situación actual, las gestiones realizadas y se proponen acciones tendientes a superar el problema.

Recibida:

- Del Directorio del Comité de Agua Potable de Portezuelo. Informa término de marcha blanca de descarga de lodos en planta de tratamiento. La nota informa el costo de descarga por metro cúbico.
- Carta Srta. Anita Escalona. Tesorera Junta de Vecinos Urbana N° 1 Bernardo O'Higgins. Da a conocer situación personal, de diferencias con el presidente de la institución y otras situaciones relacionadas con actuaciones de éste.

El Presidente explica que la carta enviada al Sr. Muñoz, es en respuesta a la que él envió y que hasta la fecha no se ha recibido ninguna contra respuesta. Agrega que el terreno está inscrito a nombre del municipio y eso es incuestionable. Sobre la carta del Comité de Agua Potable Rural de Portezuelo, señala que se llegó a un acuerdo, pero que entregará más detalles en su cuenta. Sobre la carta de la Srta. Anita Escalona, señala que se trata de un tema complejo, entre personas de una organización absolutamente autónoma del municipio. Expresa que se arrastra desde hace casi un año y que el municipio ha tratado de intermediar para superarla, agrega que en un momento se había llegado a un acuerdo, pero que al parecer este no se respetó. Indica que cada parte expone sus argumentos. Luego cede la palabra por dudas o sugerencias respecto a lo señalado. El concejal, Sr. Irribarra, señala que en la nota se tocan dos temas distintos y le interesa saber que sucedió con los quinientos mil pesos a que hace mención, correspondientes a aportes municipales, si eso se invirtió y rindió como corresponde o está pendiente. El Presidente le responde que se gastó y se rindió de buena forma. Luego señala que él participó en el acto aniversario a que se hace referencia, el año 2019, en la ocasión se realizó una ceremonia religiosa y para ornamentar el recinto, se retiró momentáneamente la imagen del expresidente de la organización, Don Reinaldo Caro. Se suponía que en la siguiente reunión debería reponerse y ahí al parecer, fue cuando se produjo el intercambio de palabras entre la tesorera y el presidente. Luego concurrió a hablar con el Presidente la viuda del Sr. Caro y él tomó contacto con el presidente de la junta de vecinos y se logró el acuerdo que en la siguiente reunión la imagen iba a ser repuesta. En dicha reunión estaría presente la directiva en pleno y la viuda, sin embargo, al parecer, no se pudo realizar por el fallecimiento de un vecino. Posteriormente se produjo el receso de verano de la organización y en marzo se suspendieron las actividades por la crisis sanitaria, por lo que no se han vuelto a reunir. En el intertanto, al parecer se produjo un nuevo entredicho entre ambos directivos, por lo que todo ha vuelto a fojas cero. Ante consultas, aclara que se trata de la sede de la junta de vecinos, no al salón Reinaldo Caro, en ese no hay problema. El concejal, Sr. Ramírez, señala que sería importante seguir tratando de realizar una mediación, para recuperar los acuerdos previos alcanzados, sugiere que el DIDECO pudiera

mediar, dado su condición de relacionador con las organizaciones. Agrega que el conflicto, que es entre dos miembros del directorio, lleva a entorpecer el accionar de la organización. La concejala, Sra. Zamudio, consulta respecto de la carta del Comité de Agua Potable Rural de Portezuelo, sobre cuando comienza el cobro y si el camión limpiafosas está operativo, a lo que el Presidente le reitera que los detalles de ese tema los entregará en su cuenta.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente informa que el día dieciocho estuvo en el sector de Chudal, con el comité de vivienda y la empresa Iraira, con el objeto de darle nombre a la villa y la calle. Posteriormente, acordado lo anterior, la empresa debe hacer llegar los antecedentes al municipio. Posteriormente ese día se comenzó a entregar un "excedente" que quedó del programa Alimentos para Chile, comenzando a distribuir las cajas en el sector urbano. De esta forma quedó pendiente para una tercera etapa, solo el sector rural. Como no podían permanecer las cajas almacenadas a la espera de una mayor cantidad, se repartieron, partiendo por el pueblo. Esta labor se continuó el día diecinueve, cuando también estuvo visitando trabajos de alcantarillas en el sector de Trancoyan. Ese día comenzó el bacheo de la ruta N-620. El jueves veinte nos visitó el Ministro de Educación, para reconocer la iniciativa de Aulas Móviles del DAEM y la entrega de material pedagógico. El viernes veintiuno estuvo en la comuna la SEREMI de Cultura, Srta. María Soledad Castro, hace un tiempo atrás mediante la intervención de un proyecto, se generó un libro escrito por la señora Nolfa Marín y vinieron a hacer entrega de trescientos ejemplares para distribuirlos en la comuna, en las instituciones ligadas al arte y la cultura. El lunes veinticuatro fue el pago de pensionado, con gran despliegue del IPS, la gobernación, la SEREMI de Justicia y BancoEstado, los que estuvieron en móviles, inscribiendo para apertura de cuentas RUT, mientras que las autoridades estuvieron entregando orientaciones para hacer más fácil el pago de bonos y pensiones. En la tarde se desarrolló la sesión extraordinaria número diecisiete del concejo municipal, ocasión en que presentó una modificación presupuestaria y la presentación de un abogado en relación a una demanda en el marco de la construcción del puente Panguilemu. El martes veinticinco estuvo en la comuna el SEREMI de Economía, Sr. Rogers Cisternas, dando a conocer algunas personas beneficiadas con proyectos de reactivación del turismo. El miércoles, la SEREMI de salud hizo llegar la resolución de aprobación de la red de distribución del APR del sector de La Cancha. Ese día estuvo también en labores de apoyo a un vecino, complicado de salud, por un accidente grave que sufrió y cuya casa no estaba en condiciones para sus desplazamientos y procedimientos que debe realizar. El vecino es Don Daín Cabrera del sector de Los Pinos. En la tarde estuvo en la colocación de la primera piedra del Parque Ultra estación en Chillán, ya que fueron invitados algunos alcaldes, porque estuvo el Ministro de Vivienda, con el objeto de revisar algunos proyectos que nos han beneficiados como el de Pequeñas Localidades. A la vez él le pudo solicitar acelerar el trámite del proyecto 27 de Febrero. El día veintiocho nos visitó el Gerente de la Mutual de Seguridad, se hizo entrega al CESFAM de test rápidos de Covid-19. Además se están realizando las pruebas oficiales (PCR). El lunes treinta y uno se realizó la sesión extraordinaria número dieciocho del concejo municipal, posteriormente en Santa Adelaida se produjo la llegada del reproductor equino, para iniciar la atención de la estación de remonta equina, impulsada por la DIGEFER. El Día martes estuvo en la comuna el Director del Servicio de Salud Ñuble, Don Ricardo Sánchez, para la entrega de una ambulancia, se había solicitado hace un tiempo. Es una ambulancia refaccionada, en buenas condiciones de uso. Con esto se cuenta con tres ambulancias en el CESFAM y el Director tiene el compromiso de reponer una por una unidad nueva. El miércoles dos, estuvo recorriendo sectores, viendo puntos donde se considera la construcción de alcantarillas en el marco del proyecto respectivo. El jueves tres se realizó la reunión del COSOC, para revisar la propuesta de nombres de la villa y calle de Chudal y generar un informe para el concejo municipal. Ese día estuvo también en reunión con funcionarias de la DOH, a raíz de que el Comité de APR Héroes de Membrillar, resultó favorecido con un proyecto por veinte millones de pesos para mejorar la producción de agua. Se realizarán mejoras al pozo, captación, sala de cloración y otros. Se busca mejorar la cantidad y calidad del agua. Agrega que el municipio tiene un compromiso con ese comité para aportarles recursos para cambiar el estanque existente por uno de acero inoxidable, estima que se podrán realizar las labores en forma simultánea, pero no con los recursos de la DOH, pues estos son solo para la producción de agua no para la acumulación. El viernes cuatro tuvo una reunión con la directiva del Comité de Agua Potable Rural de Portezuelo, llegando al acuerdo de que se mantenga por este año el periodo de marcha blanca y no se cobre por recibir las aguas servidas provenientes del camión limpia fosas, con el compromiso que para el próximo año, el municipio destina una partida en el presupuesto o planifica cobrar cierto monto a los beneficiarios, con el fin de financiar el costo del tratamiento. En este momento se lleva alrededor de cincuenta vecinos beneficiados, el material se vierte a un estanque previo, comprado por el municipio, de modo de inyectar de a poco a la planta, para no alterar su funcionamiento. Actualmente solo se actúa ante las emergencias. Finalmente señala que en el día de hoy, en el Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández, con presencia de su directora y las directoras del Liceo Nuestra Señora del Carmen y la encargada de la escuela Lomas de Chudal, se entregó de modo simbólica los "RINJU" o rincones de juego, para los alumnos de Pre kínder, ayuda entregada por la Subsecretaría de la Niñez, del MIDESO. Concurrió la Coordinadora Regional a la entrega.

Luego el Presidente ofrece la palabra para dudas que pudieran haberse suscitado respecto de la información entregada en la cuenta. El concejal, Sr. Ramírez, señala que le llama la atención, que llegan autoridades de nivel regional e incluso nacional, como ministros, seremis y sin embargo los miembros del concejo municipal, como representantes de la comunidad, no participan de estas actividades. Agrega que le parece importante, que aunque las actividades se generen desde el nivel central del gobierno, las visitas siempre son recibidas por los dueños de casa, por lo que se podría generar algún tipo de recepción. Manifiesta que vio las imágenes generadas y que realmente, respetando las precauciones que rigen actualmente, seis concejales más no habrían significado una preocupación mayor. Indica que entiende que estas actividades no las organiza el municipio, pero plantea que es importante que la comunidad vea que todas sus autoridades están comprometidas con este tipo de iniciativas. Termina señalando que encuentra muy lamentable que no se considere a los concejales en estas instancias. El Presidente expresa que solicitó una respuesta respecto de esta situación de que no fueran considerados, que se preocupó de ello y recibió una respuesta, que lee, donde se le informa que la unidad de gabinete del MINEDUC, por protocolo sanitario, solo otorgó diez cupos para asistentes cercanos a la actividad, con quienes interactuaría el ministros, donde debían estar el alcalde, jefe del DAEM, directora del liceo, jefe de UTP del liceo, para que expusiera la iniciativa, informático para grabación y gráfica y cinco docentes, uno por cada aula móvil. Todo lo anterior debió ser informado el día miércoles diecinueve de agosto a la unidad ministerial. Señala que a él le gustaría estar presente en compañía del concejo. Luego señala que ante la visita de otras autoridades, si saben de estas, se hagan presente por propia iniciativa, como autoridades que son. El concejal agradece la respuesta. Respecto de la posible presencia de los concejales, ante visitas de autoridades regionales, solicita que, de ser posible, se les avise desde el municipio, cuando se sepa, para poder tratar de estar presentes.

Al no haber más consultas, se pasa al punto siguiente de la tabla.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Memorándum N° 39 de Secretaría Municipal. Entrega informe final del remate municipal.

- Memorándum N° 40 de Secretaría Municipal. Solicita otorgar acuerdo para denominación de calle y villa que indica. El Presidente explica que a eso se refería lo que informaba en la cuenta y que se entrega los antecedentes para que los estudien y puedan pronunciarse en la próxima sesión.

- Memorándum N° 41 de Secretaría Municipal. Responde consulta del concejal, Sr. Ramírez, respecto de eventual regreso a clases presenciales.

- Ord. Int. N° 81 de SECPLAN. Informa proceso de licitación y solicita autorizar firma de contrato para proyecto financiado con fondos JUNJI “Ampliación Sala Cuna y Jardín Infantil Campanita, Comuna de Portezuelo”. el Presidente le solicita al Director de SECPLAN, que explique lo solicitado. El Director señala que el municipio participó en la postulación a proyectos de transferencia de capital de la JUNJI. Se visitó con funcionarios de dicha repartición los jardines y salas cunas Pulgarcito y Campanitas. En la ocasión se vio deficiencias e incumplimiento de normativas. Se generó un proyecto de arquitectura que se aprobó por JUNJI y se generó la transferencia de recursos. El monto del proyecto son setenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta mil pesos aproximadamente. El catorce de agosto se suben los antecedentes de la licitación respectiva. Luego describe algunos aspectos del proyecto y señala que el día primero de septiembre se abre la licitación. Se presentaron dos empresas, Carlos Gutiérrez Aguilera y CR Movimiento de Tierras Cristóbal Riquelme Metayer EIRL. Ambas ofertas son admisibles. Revisados los antecedentes se constata que la oferta de Carlos Gutiérrez Aguilera presenta deficiencias de fondo, por lo que se rechaza la oferta. La empresa CR Movimiento de Tierras Cristóbal Riquelme Metayer EIRL. No presenta omisiones, se revisaron todos sus antecedentes. Presenta una oferta por setenta y cinco millones diez mil novecientos ochenta y cinco pesos y un plazo de noventa y nueve días corridos. No presenta experiencia en obras de edificación, por lo que se le pondera con cero puntos en este ítem. Por todos los antecedentes evaluados, se sugiere adjudicar a La empresa CR Movimiento de Tierras Cristóbal Riquelme Metayer EIRL. En el mismo sentido de lo expuesto, se solicita al concejo autorizar la firma del contrato respectivo. El Presidente señala que en la próxima sesión se someterá a consideración la aprobación de lo solicitado. Consulta si existen dudas respecto de lo presentado y el concejal, Sr. Pastén, consulta qué medidas se tomarán para realizar las excavaciones, por una posible afectación en el terreno vecino. El Director le responde que existe una distancia de tres metros del deslinde, por lo que no hay una intervención directa.
- Ord. Int. N° 83 de SECPLAN. Responde consultas de concejales, referidas a situación de proyecto de alumbrado público en sector Viñas de Torreón.
- Ord. Int. N° 85 de SECPLAN. Responde consultas de concejales, referidas a situaciones viales.
- Ord. N° 58 del DAF. Entrega información relacionada a gastos asociados a programas radiales de los años 2018, 2019 y 2020.

- Exposición del Departamento de Salud Municipal, con el fin de conocer los diversos programas y profesionales que se encuentran en ejecución y de apoyo al Covid-19. A solicitud del concejal, Sr. Ramírez, en sesiones anteriores, se realiza esta exposición a cargo del Director del CESFAM, Dr. Carlos Garrido.

El Dr. Garrido señala que hará una exposición breve, pues si bien el trabajo realizado es mucho, los programas no son tantos. Parte presentando el programa CUIDA, del MINSAL, en convenio con el Servicio de Salud Ñuble, el cual es directo desde el Servicio. Desde el Servicio de salud Ñuble, hay dos programas principales, uno de fortalecimiento del recurso humano, que se llama Apoyo al Recurso Humano (ARH) y otro de a través de otro convenio, también de apoyo al recurso humano, llamado CDT. A través del Servicio está el CUIDA, que no está en convenio con el municipio, sino es directo del Servicio y dos convenio ARH y el CVT, este último algo parecido al CUIDA. Luego explica detalles de los programas y sus interrelaciones. Indica que el ARH, funciona dentro del CESFAM y se articulan con la población. CVT es un programa cardiovascular, que trabaja en terreno, apoyado por el CESFAM, relacionándose directamente con la población. El CUIDA, viene del Servicio, pero articulado con el CESFAM, este envía las necesidades y el Servicio envía los profesionales a visitar a la población indicada.
El CUIDA está compuesto por tres profesionales. Es un programa iniciado el día cinco de junio, a la fecha se han realizado ciento sesenta y cuatro visitas domiciliarias y se tomaron veinte exámenes PCR en terreno (al treinta de agosto). Es un programa compuesto por un médico, una enfermera y un kinesiólogo, indica los nombres. Se realizan las visitas a domicilio. Visitas integrales, se formalizan indicaciones médicas, puede determinar necesidad de toma de PCR u otro examen. Puede otorgar derivaciones o altas médicas y otras coordinaciones. Se incluyen prestaciones de telemedicina. La enfermera está a cargo del cuidado de los pacientes, tales como tratamientos, curaciones y otros. Se educa a los familiares acerca de un buen cuidado. El Kinesiólogo realiza atención directa a los usuarios, se centra principalmente en patología respiratoria y apoyo a los cuidadores de los pacientes. Luego explica cómo opera administrativamente el programa, ingreso al programa, quienes pueden ingresar procesos de atención y otros, detalla el flujo grama respectivo.
El ARH o Apoyo al Recurso Humano, partió en marzo. Se incorporaron una enfermera, dos TENS y un conductor. Las funciones de la enfermera, es estar encargada de laboratorio, se coordina la toma de muestra a domicilio, para evitar que los pacientes viajen a Chillán. Se gestiona el traslado de medicamentos. Se gestionan las horas de los pacientes de tratamiento anticoagulante, empa y otros. Las TENS realizan dos apoyos, una en sala de preparación para selección de demanda y la otra en apoyo en la sala de procedimientos (curaciones e inyectables). El conductor esta con cuarenta y cuatro horas, presta un gran apoyo, sobre todo ahora que llegó otra ambulancia. Se realizan muchos traslados fuera de la comuna (Concepción, Chillán).
El tercer programa se inició el tres de agosto. Se contrató un médico, un enfermero y una kinesióloga. Va directamente a rescatar a pacientes crónicos cardiovasculares, que están ausentes de los tratamientos, volver a compensarlos si es necesario y reponer los tratamientos. Luego detalla cada función de los profesionales. Indica que se contrató un conductor exclusivamente para trasladar este equipo, el cual funciona en terreno de lunes a jueves, pues el día viernes se realiza la programación de la semana siguiente.
Lo último, que no depende del CESFAM, es que la municipalidad, a través de la glosa 2.3, contrató varios profesionales, se compraron EPP y se traspasó una TENS, que trabaja en apoyo en la puerta. Esto permite liberar profesionales que prestaban atención en la puerta y poder ir retomando actividades normales dentro del CESFAM.
A continuación, el Presidente ofrece la palabra a los concejales, por posibles dudas o consultas. El concejal, Sr. Ramírez, agradece la presentación, señala que era muy necesaria, para a su vez poder informar y explicar la situación a la población. Consulta luego por la temporalidad de los programas. Se le responde que el CUIDA está hasta el mes de diciembre, pero dependerá de cómo se comporte la pandemia y la realidad de cada Región. El programa ARH también está planificado hasta diciembre y el Cardiovascular de Terreno también. El concejal, Sr. Pastén, agradece la presentación. Luego solicita se vea la posibilidad de ser más rigurosos con la presencia de personas en el interior del CESFAM, que concluida su atención se retire del recinto y no permanezca ni se pasee por el interior. Luego agradece que el Director invite a otros profesionales al programa de televisión y radial, para diversificar la información y los enfoques. A continuación la concejala, Sra. Zamudio, agradece la exposición y la buena disposición que siempre muestran para la comunidad. Luego consulta cómo están funcionando las postas, si se sigue operando normalmente, si se realizan rondas médicas, si el encargado de posta continua haciendo visitas, etc. El Director le responde que hasta hace una semana atrás, se realizaban las rondas, pero por media jornada, desde la semana pasada se retomaron en jornada completa como antes. Las visitas domiciliarias, el TENS de posta las sigue realizando en lo relacionado a las curaciones y continúa con sus funciones normales. Se está volviendo de a poco a la normalidad. La concejala señala que es importante esta información y que se dé a conocer a la población. El Director le detalla que en Capellanía se va a hacer curaciones los días lunes, miércoles y viernes, en El Sauce los martes y jueves y en el sector urbano, Don Herminio sale a realizarlas de lunes a viernes.

Incidentes:

El Presidente del concejo le da la palabra al concejal, Sr. Ramírez, quien manifiesta la preocupación de los vecinos de El Sauce y Cucha Urrejola, por la falta de señal de telefonía. Esta situación dificulta especialmente a los estudiantes. Indica que la de internet llega en mejores condiciones, pero la telefónica no llega. Indica que han ido a las oficinas de las compañías, pues están pagando por el servicio, pero no les solucionan el problema. Solicita poder oficiar a las instancias correspondientes y apoyar a la comunidad. Luego propone formalmente que se plantee un aumento equitativo para todos los clubes deportivos, a través de una modificación presupuestaria, de

la subvención municipal del presente año, esto considerando que habrán gastos que no se realizarán. Indica que es una oportunidad para apoyar a todos los clubes. Luego manifiesta inquietudes de apoderados del liceo parroquial, respecto de sobre que forma el municipio puede colaborar y apoyar, asumiendo que no es su responsabilidad. Sugiere establecer una mesa educativa comunal, coordinada por el DAEM, donde se puedan reunir los directores de ambos sistemas, para ver el lineamiento institucional en tiempos de pandemia y como colaborarse mutuamente, no solo en lo económico, sino en estrategias, técnicas y otros. Luego solicita que se pueda complementar el informe que se le entregó, respecto de los gastos en medios de comunicación, radios y televisión. Señala que solo le llegó una parte, solicita contratos y gastos de las tres instancias. Consulta luego sobre el estado del proyecto de pavimentación del camino desde el puente Confluencia hasta el puente Lonquén, indica que varios vecinos le han consultado al respecto. Continúa el concejal, señalando que varios vecinos le han señalado que existen varios postes sin uso en las vías públicas, pone como ejemplo uno en la intersección de O'Higgins con San Martín, plantea poder ir descongestionando, solicitando a la empresa respectiva su retiro.
El Presidente cede la palabra al concejal Sr. Irribarra, quien señala que le preocupa y lo ha señalado en otras sesiones anteriores, el hecho de que la planta no estaría realizando adecuadamente su trabajo. Indica que no quiere ser imprudente en sus afirmaciones ni tampoco posee información privilegiada, pero varios vecinos estiman que las aguas que corren por el estero que llega más allá de Panguilemu, no lleva aguas tratadas solamente en algunos momentos. Indica que se debe poner bastante preocupación y ver alternativas, como postular una planta más grande u otra opción, pues hay que evitarse ser objeto de un sumario sanitario. Reitera que esto lo ha planteado en sesiones anteriores. Luego solicita se pueda realizar una limpieza del primer tubo, en la Población Lo Ramírez, que cruza el camino público, frente a la casa de Don Manuel Medina. Finalmente agradece que el municipio reconsiderara la entrega de cajas de alimentos a funcionarios relacionados con el municipio, indica que no estimaba que fuera justo que se excluyeran, pues muchos tienen sueldos bastante bajos.
Luego el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Pastén. El concejal señala que en la Población Lo Ramírez, hay una familia que tiene siete integrantes, dos adultos mayores y menores, que están pasando dificultades económicas y una caja de alimentos no les alcanza, lo plantea para que se considere a futuro esta situación. Luego consulta por la solución que se dará donde existen dos negocios y se produce un estrechamiento de la calle por el estacionamiento de los vehículos. Continua, planteando el problema de los ruidos molestos en las tardes noches, provocados por motoristas, emiten fuertes ruidos y cruzan por lugares inadecuados, como por el lado de la escalinata que baja de la Población Guillermo Fuenzalida, sugiere al menos colocar una reja, para impedirles el paso. Finalmente destaca la instalación de rejas en las esquinas de calles más complicadas, para protección y facilidad de los peatones.
El Presidente consulta sobre el punto de estrechamiento de la calle, por vehículos que concurren a los negocios, el concejal le explica que es en el camino público frente a la ferretería La Solución y el negocio aledaño.
El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, la concejala presenta la preocupación de vecinos del sector Santa Adelaida, por los socavones en el pavimento, pero también por el exceso de velocidad de los vehículos en el sector, por lo que solicitaban analizar la posibilidad de instalar "Lomos de Toro". Pide realizar las gestiones al respecto. Solicita también una copia de la comunicación del Ministerio de Educación, respecto de las indicaciones dadas ante la visita del Ministro y los asistentes permitidos. Luego plantea la posibilidad de participar como concejo, en representación de la comunidad en la misa o Te Deum de fiestas patrias, entiende que no podrá haber celebraciones masivas, pero se podría asistir como algo simbólico. También en relación a las festividades patrias, consulta cómo será la fiscalización para esas fechas, si se reforzará y se contará con presencia militar, indica que la gente está inquieta respecto del riesgo que representa la llegada de visitantes de otras zonas. Indica luego que en sesiones anteriores solicitó copia de oficio que se envió por parte del municipio y las respuestas recibidas de las empresas telefónicas, por los problemas de servicio en los sectores de Quitento, El Sauce y Cucha Urrejola. Plantea a continuación que se pueda sensibilizar a la población respecto de las normas que plantea el SERVEL, para la concurrencia y desarrollo del plebiscito de octubre.
El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Zapata, quien consulta cuándo comenzarán las obras de cambio de carpeta del estadio. El Presidente le explica que la empresa tiene tres días desde la fecha de firma del contrato. El contrato está disponible en la notaría, por lo que estima que dentro de esta semana debiera estar listo y comenzará a correr el plazo, aunque señala que es probable que la empresa haga instalación de faenas pasadas las fiestas patrias.
El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez, quien señala no tener asuntos que presentar en este espacio.

Cuenta de comisiones:

El Presidente consulta si existe información o cuenta de comisiones, al no haber da por terminada la sesión a las 17:45 hrs.